

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

A N U N C I O

2458.-EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 del mismo mes.

* Pésame a D^a. M^a. del Carmen Heredia Puerto por el reciente fallecimiento de su padre.

* Queda enterado de:

- Sentencia Juzgado Instrucción nº 2 de Melilla, autos de J.R. nº 61/12, D. Juan José Pérez Mohamed.

- Sentencia Juzgado Instrucción nº 2 de Melilla, autos de D.U. / J.R. nº 54/12, D. Cristian Andrés de los Ríos Cadavid.

* Ratificación Convenios con el Club Melilla Baloncesto.

* Queda enterado de Orden del Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes en relación con "Instrucción de servicio interna sobre "Criterios de interpretación de la normativa de vivienda de protección oficial".

* Queda enterado y ratifica Orden de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad en relación con autorización a D. José A. Castillo Martín de presentación de solicitud de subvención para el fomento de las actividades de las Juntas Arbitrales de Consumo para el ejercicio 2011.

* Ejercicio acciones judiciales daños a farola (vehículo MA-2875-DB).

* Personación en D.P. nº 975/12, daños a rotonda (vehículo 3069-DTP).

* Personación en P.O. nº 12/12, D. Mohamed Hossaen Abdelkader.

* Aprobación propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con expediente disciplinario D. Emilio Díaz Bautista.

* Aprobación propuesta Consejería Presidencia y Participación Ciudadana en relación con nuevos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de Contratación Administrativa.

Melilla, 26 de septiembre de 2012.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

A N U N C I O

2459.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana de fecha 11 de Septiembre de 2012, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, con varios criterios de Valoración, para la contratación del Servicio de "CONSERJERÍA COMPLEJO DE OCIO Y FUERTE DE ROSTROGORDO".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 136/2012

2. Objeto del contrato: "CONSERJERÍA COMPLEJO DE OCIO Y FUERTE DE ROSTROGORDO".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: COMPLEJO DE OCIO Y DEPORTE FUERTE DE ROSTROGORDO.

Plazo de ejecución: UN (01) AÑO, prorrogable por un período máximo de otro año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ORDINARIA

b) Procedimiento: ABIERTO

c) Forma: Con varios criterios de valoración: